

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**819**      *SEDA SOLUBLES, S.L.*

Los Administradores concursales/Liquidadores de la sociedad SEDA SOLUBLES, S.L., en liquidación, don Jose Luis Ayala Blanco, don Ignacio María Gómez Bilbao y don Vicente Estrada Esteban, proceden a convocar Junta general de socios de la Sociedad, conforme a los siguientes particulares:

Fecha y hora de celebración: Día 10 de marzo de 2015, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, a las 12 horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Sede social, sita en C/ Faustino Calvo, s/n, Palencia.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, formuladas por la Administración Concursal según lo previsto en el artículo 46.3 de la Ley Concursal.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.- Nombramiento de auditores.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Publicidad de la convocatoria: Esta convocatoria se publicara en el Boletín del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de Palencia.

Derecho de asistencia: Los titulares de participaciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Este derecho de asistencia podrá ejercerse por representación conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos sociales.

Acta notarial: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 LSC, en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil, el Administrador concursal ha acodado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Palencia, 27 de enero de 2015.- Los Administradores concursales/Liquidadores de la sociedad SEDA SOLUBLES, S.L. en liquidación, don Jose Luis Ayala Blanco, don Ignacio María Gómez Bilbao y don Vicente Estrada Esteban.

ID: A150005625-1

cve: BORME-C-2015-819